



Revista de Estudios Taurinos  
N.º 8, Sevilla, 1998, págs. 225-238

Presentación del n.º 7 de la *Revista de Estudios Taurinos*,  
Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos, patrocinada por la  
Real Maestranza de Caballería, 1998, por Jaime García  
Añoveros.



**Revista  
de  
Estudios Taurinos**



Número 7

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS TAURINOS  
Sevilla, 1998

Fig. n.º 78.— Portada de la *Revista de Estudios  
Taurinos*, n.º 7, 1998.

El 6 de junio de 1998, el Excmo. Sr. D. Jaime García Añoveros, catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Sevilla presentó, a instancias del Patronato de la Fundación de Estudios Taurinos, en un acto, presidido por el Excmo. Sr. D. Tulio O'Neill, marqués de Caltójar, teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, el n.º 7 de la **Revista de Estudios Taurinos**, en el salón de Actos de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Reproducimos, a continuación, el texto completo de aquella intervención.

\*\*\*

Es muy posible que algunos de Uds. se pregunten qué tendré que ver con este número de la *Revista de Estudios Taurinos* para hacer de presentador. Y si Uds. no se lo preguntan, me lo pregunto yo, o, de otra manera, me creo obligado a darles, o darme, una explicación.

Jamás he escrito, ni he hablado en público sobre toros, ni tengo nada que ver, personalmente, con ninguna de las múltiples facetas del mundo taurino. Sí he visto muchas corridas, desde hace muchísimos años, como otros muchos españoles, pero tampoco soy eso que se llama un aficionado de nota; y también es cierto que tengo buena, incluso buenísima relación con gente relacionada con esto del toro, ganaderos, toreros, empresarios, algunos de los cuales están aquí. Pero en estos asuntos, a mí me toca ser público y no protagonista, por mínimo que sea.

Menos hoy. Y, aparte de la obviedad de que el director de la Revista me invitó a presentar el número 7, y yo acepté (recuerdo que estábamos en una boda, y en esos momentos los asentimientos son más fáciles), quiero explicar por qué.

Pues sucedió que hace dos años José Rufino escribió un libro titulado *Pinceladas sobre acoso y derribo de ganado vacuno*, y me pidió que escribiera un prólogo, y lo hice, y ahí está. También en este número de la Revista escribe José Rufino un artículo sobre acoso y derribo, y eso le sirvió al Director para hacerme la petición de presentación que yo creía que iba a ser compartida con otros presentadores; luego, cuando ya había aceptado, me dijo que tenía que hacerlo de todo el número, y aquí estoy de único ejecutante de esta faena más bien incruenta.

En este orden de razonamiento, si presento el número porque hice un prólogo, también puede uno preguntarse por qué hice un prólogo sobre cuestión tan alejada de mis ocupaciones habituales. Es precisamente lo que explico en el susodicho prólogo, que les resumo.

Y es que hace muchos años, recién llegado a la Universidad de Sevilla, José Rufino me hizo conocer el acoso y derribo en su salsa, en virtud de una serie de casualidades que hicieron de mí un razonable conocedor de esa suerte o faena campera. Así fue.

Fue todo aquello una experiencia inesperada, la de las faenas de una ganadería brava en una amplia perspectiva de marismas con cerrados inmensos, lo que generaba una especial, o distinta, comunión con el campo, la ganadería, y la naturaleza casi intocada de la marisma, en una finca de la marisma de la margen izquierda del Guadalquivir, que aún no había sufrido los rigores parcelarios de la llamada colonización.

La forma era desnuda, sobria, espartana casi, no había público, ni invitados, sólo amigos, pocos, que participaban en las faenas, con mejor o peor fortuna. La mía era la de acompañante a caballo, jamás intenté derribar. Las enseñanzas recibidas, más prácticas que teóricas, no hicieron de mí un caballista como para manejar a la vez caballo y garrocha que, además, me resultaba pesadísima. Podía estar encima de la suerte, pero no ejecutarla.

He pasado muchas tardes (muchas es un decir, aunque a temporadas era una vez por semana) pegado a los garrochistas, en medio de la marisma seca o inundada, centrados en su tarea, encendidos en su pasión (sí, pasión) por ejecutar el acoso y derribo con la mejor soltura, eficacia y elegancia.

Y es así como vine a ser próximo a los garrochistas, siempre pocos, de los que ya algunos se han ido; recuerdo, entre éstos, a José Murube, a Felipe Pablo-Romero; me permito traer aquí su memoria.

Y de ahí, al cabo de los años mil, vino el Prólogo, y del prólogo, a los dos años, esta presentación.

Permítanme pues, alguna reflexión a propósito de este número de la Revista, que es a lo que he venido aquí. Precisamente este número refleja muy bien algo que es consustancial al fenómeno de los toros: la adaptación del que podríamos llamar el espectáculo de los toros a la sensibilidad y a la ideología dominante en cada momento de la historia. Lo curioso precisamente es que el espectáculo de los toros, el que sea, persiste a lo largo del tiempo, pero tan modificado que el de unas épocas se parece muy poco al de otras. Y esto lo podemos contemplar, incluso directamente, en la actualidad. Cuando hablamos de los toros, nos estamos refiriendo, sin más, a las corridas de toros tal y como se desarrollan

actualmente, con su reglamento (norma de derecho, emanada de la autoridad), y el ejercicio de la compulsión pública para sujetar la celebración a dicho reglamento.

Pero es que el espectáculo y celebración de los toros es, actualmente, mucho más que eso, aunque, por regla general, produce menos titulares y noticias: capeas, encierros, vaquillas, toros enmaromados y otras celebraciones, que responden a formas mucho más antiguas de los que podríamos llamar juegos con el toro. Y es que en la actualidad conviven algo así como formas de celebración que pertenecen a estratos temporales diferentes, algunos, sin duda, muy antiguos, y que responden a sensibilidades distintas, hasta el punto de que algunos muy devotos del que podríamos llamar modo de celebración moderno, las corridas de toros, muestran desacuerdo, e incluso rechazo de esas otras formas más antiguas, y que responden a sensibilidades distantes que se rechazan por los primeros, precisamente por su carácter burdo, o brutal, o de ausencia total de arte; el arte como redención de la dureza de la fiesta: sobre esto volveré luego.

La forma actual de las corridas de toros es un producto de la Ilustración, o sea, de la racionalización; cierto que de la racionalización de un digamos juego, juego arriesgado, pero así es; desde el siglo XVIII, como es sabido, la celebración toma unos caminos que producen estereotipos que dan lugar a reglas racionales, que se concretan en las primeras tauromaquias del siglo XVIII, producidas por expertos profesionales, que llevan al papel lo que ellos ejecutan en la práctica; la racionalización no sólo afecta a la celebración en sí, sino a su entorno, especialmente en lo que se refiere a un elemento esencial de esa celebración, el toro bravo; simultáneamente a la cristalización de las reglas de torear, se crea todo un siste-

ma de selección y cultivo del ganado bravo, del toro; la racionalización se produce, en estos dos sectores, no en paralelo, sino de manera relacionada: los ganaderos preparan el producto necesario para la práctica de la celebración según unas reglas, al fin establecidas, y que no en vano se denominan por muchos «cánones», que con tanta frecuencia recuerdan los cronistas más severos.

Dentro de ese modo de correr toros creado a partir de la Ilustración, ha habido, obviamente, evolución; pero no es a esto a lo que me quiero referir, sino a la evolución de las sensibilidades o de los «modos de ver». Hay en este número de la Revista un interesante artículo de Álvaro Martínez-Novillo "Fiestas de Toros en el Teatro de Lope de Vega", que puede ayudar a ilustrar lo que digo. Lope de Vega ve los toros de una manera muy diferente a como se han visto en todo el siglo XIX y el XX. Y no me refiero sólo a que lo que contemplaba Lope de Vega era muy distinto del espectáculo que vemos hoy; era «otro» espectáculo, con elementos comunes, sin duda alguna. Pero está, además, visto con otros ojos, que se fijaban en el valor, el arrojo, la fuerza, la habilidad para matar, pero aquel espectador nada tenía que ver con este que va a la plaza a ver una creación artística, aunque sigan siendo necesarios el valor, el arrojo, y la habilidad, pero sólo como soporte, en general no apreciado, de aquella otra cosa que el espectador ha ido a ver.

Siglo y medio después de Lope de Vega, la Tauromaquia de Goya revela un cambio, pero es algo todavía muy alejado del momento actual. Muchos de los elementos de la celebración actual están presentes en sus soberbios aguafuertes, pero otros no, y los hay que ya han desaparecido, y que subsisten,

en la época de Goya, de períodos anteriores. Pero el espectador de la época goyesca busca algo distinto del de la de Lope de Vega. Todavía hay una gran intervención del juego arriesgado que podríamos decir es más vital, el aspecto de la habilidad descuella en cuanto que se personifica en toreros individualizados, profesionalizados, que son ídolos del público, que es ya, en parte, un público, no sólo aficionado, sino también «especializado», pero la belleza está en la tragedia del espectáculo y en los pinceles o en el buril del pintor, no se ve, todavía, ese elemento descollante del «arte» del torero, del toreo como expresión artística del torero.

Hay otro artículo en este mismo número de la Revista, el de Jacobo Cortines, muy revelador como exponente de esos cambios de mentalidad: "Tauromaquia y Literatura en la Generación del 27". Es sabido que la generación del 98 fue, en términos generales, antitaurina: los toros como expresión de la brutalidad nacional, del encanallamiento, etc., etc., aquel verso terrible de Antonio Machado, referido a la vieja raza podrida: "Devota de Frascuelo y de María". Para Ortega, los toros es un fenómeno digno de estudio, de atención, de análisis sociológicos, político, artístico; no es un fenómeno a rechazar por incivil. Y precisamente la generación poética del 27 es la que introduce, me parece, una nueva manera de ver los toros, consecuencia de una nueva sensibilidad para enfrentarse con ellos. En frase de Lorca que cita Cortines, el toreo «es probablemente la riqueza poética y vital mayor de España, increíblemente desaprovechada por los escritores y artistas, debido principalmente a una falsa educación pedagógica que nos ha dado, y que hemos sido los hombres de mi generación los primeros en rechazar... los toros es hoy la fiesta más culta que hay en el mundo». Esta cita es de 1935. El

artículo de Cortines expresa con plenitud la aportación «taurina» de esta generación poética.

Lo que aquí quiero expresar es que los poetas, en este caso, y así suele suceder, anticipan y expresan fenómenos de sensibilidad más extendida personalmente que entre los solos poetas, o de algún modo contribuyen a expandir esa nueva sensibilidad. Son reflejo y catapulta de esa nueva sensibilidad. Y a sensibilidad nueva o modificada, público en alguna medida nuevo, o que innova en su manera de ver. Lo que, a su vez, determina cambios en lo que se ve, que se adapta e integra en la nueva sensibilidad del espectador. Generalmente los cambios en la celebración, en la «corrida», tal como la conocemos, se achacan a puros intereses económicos de unos y otros relacionados con la fiesta; no cabe duda de que es así, en alguna medida; pero quizá la mayor determinante del cambio sea el de sensibilidad del público. No voy a terciar en la discusión de si ese cambio, como dicen los puristas severos, es para peor, un proceso de degeneración anunciada; también puede suceder que, a muy largo plazo, el cambio induzca a una banalización, preludio de la desaparición; o que sea una adaptación que deja la celebración taurina tan vigente como antes y ahora.

Lo que quiero decir es que, ¿desde cuándo van los públicos a las plazas a ver arte?; o al menos parte de los públicos; no sólo habilidad, arrojo, valor y fuerza; sino arte, y, si me apuran, sobre todo arte. Precisamente la generación del 27 coloca a los toros entre eso que podemos llamar estética: no sólo en su evidente forma plástica, sino, como tal estética, ligada a lo poético, como una creación artística de las más depuradas; lo que determina un cambio en la manera de ver,

frente al que los protagonistas de la celebración reaccionan adaptándose, bien que mal, a las nuevas circunstancias.

Pero también en la generación del 27 se apunta una nueva sensibilidad, la que ahora podríamos llamar, con palabra «correcta», ecológica. El miembro de la generación más significativo a estos efectos es Fernando Villalón. La poesía de Villalón habla del toro, pero no tanto de la celebración o espectáculo taurino. Celebra el toro, su belleza, hace lo que Cortines llama «poesía taúrica más que estrictamente taurina». En la *Toriada*, después de esta exaltación del toro, llega a condenar la corrida moderna, y luego se lamenta de la destrucción de la Naturaleza. Por un lado, esta poesía conecta con la visión específica del toro en el campo, de la que han participado y participan generaciones de ganaderos y gente de las ganaderías, o conocedores del toro en el campo y de las faenas de su, digamos, explotación. Es cierto que todo esto existe porque hay corridas de toros o para proveer un elemento esencial de la corrida, pero produce un tipo de goce o disfrute por sí mismo, autónomo, que nada tiene que ver con el de la celebración taurina en sí. Se puede ser incluso un gran aficionado al toro de campo, un devoto de todo lo que comporta, con un específico sentido estético y de exaltación de la naturaleza, y ser poco o menos aficionado a la corrida, aunque ésta sea, al final, la prueba del nueve de la eficacia de los desvelos del ganadero. Lo curioso es que ese sentir conecta perfectamente con la sensibilidad que se opone a las corridas, que se enfrenta con ellas, pensando, no en los aspectos morales de un espectáculo con riesgo para la vida humana, que ha sido, y es, el punto de vista tradicional de los antitaurinos, sino en los aspectos morales de un espectáculo que destruye un producto (no tan espontáneo, la verdad) de la

naturaleza. Y ya vemos que esta sensibilidad se encuentra, claramente expuesta, en Fernando Villalón. Pero en este punto de vista, en la medida en que se fundamenta en la defensa de la naturaleza, no deja de haber una profunda contradicción; pues el toro bravo existe porque hay lidia, ya que si no hubiera lidia no habría ganaderías de bravo, y, sin ganaderías, el toro bravo acabaría prácticamente por desaparecer.

En esta sensibilidad enlaza la de los garrochistas, los protagonistas del acoso y derribo de reses bravas, que es una suerte o faena funcional en el proceso de elaboración de toros bravos; cierto que, con ese carácter funcional, está en regresión, pero no en cuanto a la práctica del acoso por el gusto de realizar esa suerte, o, como llega a decir José Rufino, no en el artículo que se incluye en este número de la Revista, sin el libro que le precedió y que tuve el gusto de prologar, este deporte. Observen Uds. que el artículo se titula “El acoso y derribo de ganado vacuno”, no de ganado bravo o de lidia. Yo mismo he visto practicar el acoso, numerosas veces, con ganado manso, es decir, ganado que no es de la raza, si así puede decirse, del toro de lidia, aunque a veces ejemplares de este toro de lidia salgan «mansos», lo que es otra cosa. Aunque el acoso y derribo, si se ejercita en competición o concurso, no en un proceso de selección de ganado para la lidia, se hace siempre con ganado bravo.

Esta aportación de José Rufino revela cómo el acoso y derribo se ha distanciado de la celebración taurina; es algo que se realiza en el campo, en una dehesa donde pueda existir un buen corredero; para el ganadero que está tentando, por este procedimiento que, repito, casi está en desuso, lo importante es la reacción del eral al hecho del derribo; para el que lo practica, incluso para el que lo ve o sigue de más

cerca o más lejos, la reacción del novillo pierde importancia; lo importante es la técnica y la realización, y desde otro punto de vista, la ubicación, la comunión con el novillo o la res en una naturaleza abierta; se participa así mucho más de ese disfrute de lo que podemos denominar el campo; el acosador puede quedar muy alejado, y de hecho queda, de la celebración taurina.

El artículo de José Rufino está, sin embargo, circunscrito a lo que podríamos llamar la técnica del acoso y derribo; no así en el libro a que me he referido, donde hay también consideraciones de ese otro tipo que pudiésemos llamar de comunión con la naturaleza; en tal sentido, es una aportación a la racionalización de esta faena ganadera, es un artículo que contiene las reglas del buen acoso y derribo, es una verdadera perceptiva sobre la manera de ejecutar un buen acoso y derribo; en tal sentido hablo de racionalización, de reglas; va en paralelo con las preceptivas taurinas de los siglos XVIII y XIX, también en cuanto que está hecha por un buen experto, diré que en su época el mejor, o uno de los mejores, que ha racionalizado su práctica; porque él no aprendió en ninguna preceptiva, sino en la experiencia adquirida junto a otros garrochistas del pasado; pero estamos muy lejos de la celebración taurina; se puede ser un buen caballista y un buen acosador de ganado bravo, se puede encontrar en ello una emoción y un disfrute especiales, y andar muy desviado de lo que es en sí la celebración taurina; por ahí, va otra sensibilidad que puede coincidir con la de Villalón que, como hemos visto, siendo ganadero de reses bravas acaba abominando de la corrida que significa la muerte del toro.

Es interesante el artículo de Antonio Pérez sobre otra nueva forma de ver los toros (y aquí volvemos a la celebración taurina); se refiere el autor a la retransmisión televisiva;

pero no al problema de cómo ve el espectador televisivo, sino a la manera de cómo lo ven las propias cámaras. Éstas no son nunca inocentes, ni delante de una corrida ni delante de nada; las cámaras introducen una manipulación que hace que lo que se ve sea otra cosa distinta de lo que ve el espectador en la plaza. Por poner un ejemplo de otro sector artístico, con frecuencia la retransmisión televisiva de una ópera produce alguna frustración que no padece el espectador del teatro: por ejemplo, cuando saca a la soprano en primer plano, con la faz desfigurada por el canto, y, sobre todo, con el desmonte de la ilusión escénica: el contraste entre la joven Mimí o Traviata o Tosca, y los rasgos innegables de edad que el maquillaje no puede ocultar a una buena soprano con la madurez como cantante que exige una buena ejecución escénica de esos papeles. También los toros se deforman o transforman si se usa el teleobjetivo o la cámara hace perder el sentido de las distancias, tan importante en el toreo. También esta nueva manera de ver los toros puede venir acompañada de un cambio de sensibilidad, lo que no dejará de producir efectos sobre la celebración misma.

Hay también en este número un artículo de José M.<sup>a</sup> Medina Vilallonga "Categoría y anécdota del toro bravo", que es en realidad un anecdotario que refleja el ambiente taurino, sobre todo de Sevilla, en torno a los años 15 a 30 de este siglo. No se refiere, por tanto, a lo que estamos llamando la celebración taurina, sino al ambiente de los que ahora se llaman «los taurinos», o gente del toro; con viveza y precisión aparecen en él muchos rasgos y datos que también sirven para la historia de la tauromaquia en su más amplio sentido.

Más cosas tiene este número de la Revista: Documentos, Discusiones, etc. Me ha llamado la atención la partición judi-

cial de los bienes dejados a la muerte de *Pepe-Hillo*, en 1801, expuesta por Antonio López Martínez. Sólo 38 aranzadas de tierra en Espartinas, una posada en el Altozano en Triana y algunas casas en la calle de San Pablo y en Espartinas (viejas, medio ruinosas), que en conjunto se valoran algo más que las 38 aranzadas, dicen mucho sobre los niveles de vida de entonces, comparados con los de ahora, y sobre lo que era, entonces, a diferencia de luego en el S. XIX al final, y ahora, un torero famoso, lo que revela la evolución del espectáculo taurino; pero no estoy aquí para este tipo de estudio, sino para apuntarles lo que en la Revista hay.

Desde luego, no me queda más que felicitar al Director de la Revista, que ya en sus ocho números ha acumulado trabajos más serios de lo que era habitual en torno a los toros, y a la entidad patrocinadora; es obra de calidad cultural; y le animo a seguir con nuevos enfoques, los que corresponden a una sensibilidad cambiante; incluso los enfoques que podríamos llamar antitaurinos, basados en la actual tendencia, muy difundida, de protección de los animales, de conservación ecológica, de defensa de la naturaleza; no todo lo que hay en este orden es moda rebelde; todos estos aspectos pueden y deben ser seriamente tratados y conocidos también por los taurinos más fervientes; no hay que despreciar nunca al contradictor.

Jaime García Añoveros

Universidad de Sevilla

